

ORDEN de 10 de enero de 1962, por la que nombra Catedrático de la Universidad de Valencia a don José Luis Pinillos Diaz, en virtud de oposición.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Luis Pinillos Díaz Catedrático numerario de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, con el haber anual de entrada de veintiocho mil trescientas veinte pesetas, tres mil pesetas anuales más conforme a lo determinado en la vigente Ley de Presupuestos, y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de enero de 1962.

RUBIO CARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila por cumplir la edad reglamentaria al Portero de los Ministerios Civiles Francisco Gómez Cano.

Excmo. Sr.: En ejecución de lo que previene el artículo 22 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, de 23 de diciembre de 1947.

Esta Subsecretaria ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a Francisco Gómez Cano, Portero de los Ministerios Civiles con destino en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Lorca, el cual cumple la edad reglamentaria el día de hoy, fecha en que deberá cesar en el servicio activo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1961.—El Subsecretario, J. Maldonado

Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se concede la excedencia voluntaria a doña María Luisa Robles y de Bonilla, Catedrático de «Arpa» en el Real Conservatorio de Música de Madrid.

Vista la instancia de doña María Luisa Robles y de Bonilla, Catedrática Numeraria de «Arpa» en el Real Conservatorio de Música de Madrid, en solicitud de la excedencia voluntaria en su cargo.

Teniendo en cuenta el informe favorable de la dirección del Cuerpo, y en aplicación de lo preceptuado por el apartado segundo del artículo 9.º de la Ley de situaciones administrativas del personal, de 15 de julio de 1954.

Esta Dirección General ha resuelto acceder a lo solicitado por la señora Robles y de Bonilla, y concederle la excedencia voluntaria en su cargo de Catedrática Numeraria del Real Conservatorio de Música de Madrid, por más de un año y duración máxima indefinida.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1961.—El Director general, Gratiniano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se declara jubilado en su cargo a don Jose Maria Rey Diaz, Profesor Adjunto de la Escuela del Magisterio de Córdoba.

Cumplida la edad reglamentaria para la jubilación por don José María Rey Díaz, Profesor Adjunto de la Escuela del Magisterio, Maestros de Córdoba, y habiendo sido desestimada la prórroga en el servicio activo solicitada por dicho Profesor,

Esta Dirección General de conformidad con lo que determinan la Ley de 27 de diciembre de 1934 y Decreto de 15 de junio de 1939, ha acordado declarar jubilado en su cargo a don José María Rey Díaz, Profesor Adjunto de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Córdoba.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 5 de diciembre de 1961.—El Director general, por delegación, Gratiniano Nieto

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se verifica corrida de escalas en el Profesorado numerario de Escuelas del Magisterio por excedencia de don Jesus Marin Tejerizo.

Vacante una dotación en la quinta categoría escalafonal del Profesorado Numerario de Escuelas del Magisterio por excedencia de don Jesús Marin Tejerizo, de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Cádiz.

Esta Dirección General acuerda verificar la oportuna corrida de escalas, con efectos económicos y escalafonales del día veintiocho de octubre último, y en consecuencia pasa a la quinta categoría, con el sueldo anual de 30.960 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, don Jesús María Hernando Cordovilla, de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Salamanca.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de diciembre de 1961.—El Director general, por delegación, Gratiniano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se verifica corrida de escalas en el Profesorado numerario de Escuelas del Magisterio por jubilación de doña Leonor López Pardo.

Vacante una dotación en la primera categoría escalafonal del Profesorado Numerario de Escuelas del Magisterio por jubilación de doña Leonor López Pardo, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Valladolid.

Esta Dirección General acuerda verificar la oportuna corrida de escalas con efectos económicos y escalafonales del día 1.º de noviembre último, y en consecuencia pasan a las categorías y sueldos que se indican los Profesores siguientes, que percibirán, además, dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre:

A la primera categoría, con el sueldo anual de 40.200 pesetas, don Luis García Sainz, de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Barcelona.

A la segunda categoría, con el sueldo anual de 38.520 pesetas, don Agustín García de Diego, de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Guadalajara.

A la tercera categoría, con el sueldo anual de 35.880 pesetas, don Isidoro Andrés Villarroya, de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Castellón.

A la cuarta categoría, con el sueldo anual de 33.480 pesetas, don Antonio Enseñat Lázaro, de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Baleares.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1961.—El Director general, por delegación, Gratiniano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se verifica corrida de escalas en el Profesorado Adjunto de Escuelas del Magisterio por fallecimiento de doña Isabel Galiana Ramis.

Vacante una dotación en la primera categoría escalafonal del Profesorado Adjunto de Escuelas del Magisterio por fallecimiento de doña Isabel Galiana Ramis, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Alicante,

Esta Dirección General acuerda verificar la oportuna corrida de escalas con efectos económicos y escalafonales del día 1 de octubre último y, en consecuencia, pasan a las categorías y sueldos que se indican los Profesores siguientes, que percibirán, además, dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre.

A la primera categoría con el sueldo o la gratificación anual de 17.880 pesetas, doña María Josefa Grosso Sánchez, de la Escuela del Magisterio «María Díaz Jiménez», de Madrid.

A la segunda categoría con el sueldo o la gratificación anual de 16.800 pesetas don Luis Edo Villar, de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Valencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1961.—El Director general, por delegación, Gratiniano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se dispone corrida de escalas en el Profesorado numerario de Escuelas del Magisterio por jubilación de doña Trinidad Vives Llorca.

Vacante una dotación en la segunda categoría escalafonal del Profesorado numerario de Escuelas del Magisterio por jubilación de doña Trinidad Vives Llorca, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Valencia.

Esta Dirección General acuerda verificar la oportuna corrida de escalas con efectos económicos y escalafonales del día 8 de noviembre último y, en consecuencia, pasan a las categorías y sueldos que se indican los Profesores siguientes, que percibirán, además, dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre:

A la segunda categoría, con el sueldo anual de 38.520 pesetas, doña María Datas Gutiérrez, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Ceuta.

A la tercera categoría, con el sueldo anual de 35.880 pesetas, doña María Luisa Lorenzo Salgado, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Orense.

A la cuarta categoría, con el sueldo anual de 33.480 pesetas, doña María de las Mercedes Lamarque Forn, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Jaén.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1961.—El Director general, por delegación, Gratiniano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se dispone corrida de escalas en el Profesorado Adjunto de Escuelas del Magisterio por jubilación de doña Máxima Ciriza Arrivillaga.

Vacante una dotación en la primera categoría escalafonal del Profesorado Adjunto de Escuelas del Magisterio, por jubilación de doña Máxima Ciriza Arrivillaga, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Toledo.

Esta Dirección General acuerda verificar la oportuna corrida de escalas con efectos económicos y escalafonales del día diecisiete de octubre último, y en consecuencia pasan a las categorías y sueldos que se indican los Profesores siguientes, que percibirán, además, dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre.

A la primera categoría, con el sueldo o la gratificación anual de 17.880 pesetas, doña Adoración Sánchez Palencia Batmala, de la Escuela del Magisterio «María Díaz Jiménez», de Madrid.

A la segunda categoría, con el sueldo o la gratificación anual de 16.800 pesetas, doña Elena Morillo López, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Valladolid.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1961.—El Director general, por delegación, Gratiniano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se nombran Profesores numerarios de «Historia Natural, Fisiología e Higiene y Agricultura» en virtud de concurso de traslado.

En virtud de concurso de traslado convocado por Orden de 3 de mayo último para la provisión de plazas de Profesores de «Historia Natural, Fisiología e Higiene y Agricultura» de Escuelas del Magisterio.

Esta Dirección General, de acuerdo con la propuesta de la Comisión Especial designada de conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958, ha resuelto nombrar Profesores numerarios de «Historia Natural, Fisiología e Higiene y Agricultura» de las Escuelas del Magisterio de:

Avila (Maestras), a doña María Teresa Latorre Tuduri, Valencia (Maestras), a don Luis Bagueña Corella.

Los Profesores nombrados se posesionarán del nuevo cargo dentro del plazo determinado en el artículo 15 del Decreto de 10 de mayo de 1957, de conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 16 de diciembre de 1954.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1961.—El Director general, por delegación, Gratiniano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se verifica corrida de escalas en el Profesorado numerario de Escuelas del Magisterio, por fallecimiento en 12 de noviembre último de doña Julia García Fernández-Castañón.

Vacante una dotación en la segunda categoría escalafonal del Profesorado numerario de Escuela del Magisterio, por fallecimiento en 12 de noviembre último de doña Julia García Fernández-Castañón, de la Escuela del Magisterio «María Díaz Jiménez», de Madrid.

Esta Dirección General acuerda verificar la oportuna corrida de escalas, con efectos económicos y escalafonales del día 13 de noviembre último, y, en consecuencia, pasan a las categorías y sueldos que se indican los Profesores siguientes, que percibirán además dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre:

A la segunda categoría, con el sueldo anual de 38.520 pesetas, don Ramón Fagella Rotllán, de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Baleares.

A la tercera categoría, con el sueldo anual de 35.880 pesetas, don Fermín Delmás López, de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Vizcaya.

A la cuarta categoría, con el sueldo anual de 33.480 pesetas, doña María del Rosario Alegría Aguado, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Santander.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1961.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se verifica corrida de escalas en el Profesorado numerario de Escuelas del Magisterio, por jubilación de don José Datas Gutiérrez.

Vacante una dotación en la primera categoría escalafonal del Profesorado numerario de Escuelas del Magisterio, por jubilación de don José Datas Gutiérrez, de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Zamora.

Esta Dirección General acuerda verificar la oportuna corrida de escalas con efectos económicos y escalafonales del día veintiocho de noviembre último, y en consecuencia pasan a las categorías y sueldos que se indican los Profesores siguientes, que percibirán, además, dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre:

A la primera categoría, con el sueldo anual de 40.200 pesetas, doña María Carbajo Prat, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Jaén.

A la segunda categoría, con el sueldo anual de 38.520 pesetas, doña María Modesta Mateos Mateos, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Salamanca.